

SUCESIÓN INTESTADA. Ante Notario de Chachapoyas, RAÚL PABLO ARELLANO PÉREZ, CNA 16, con oficio Notarial en Jr. Triunfo N° 945 – Chachapoyas, MARIA NICOL VEGA COLLANTES, solicita la Sucesión Intestada de su madre ROSA LLERME COLLANTES YNGA, fallecida el 21 de enero de 2024, en el Distrito de Jesús María, Provincia y Departamento de Lima, siendo su último domicilio en el Jirón Piura N° 760, Distrito y Provincia de Chachapoyas, Departamento de Amazonas; Por lo que, en un plazo de quince días útiles los que se consideren con derecho a la herencia, podrán hacerlo valer. Chachapoyas, 06 de febrero de 2024. RAÚL PABLO ARELLANO PÉREZ. ABOGADO – NOTARIO CHACHAPOYAS.-